

PRIMER CONCURSO ARTESANIA LOCAL

2010 COMUNA DE AYSÉN

La Ilustre Municipalidad de Aysén, organiza el Primer Concurso de Artesanía con identidad local 2010 en las modalidades de: "Artesanía Funcional", Artesanía Ornamental" y "Artesanía Souvenir" con la participación de artesanos de las localidades de Villa Mañihuales, Islas Huichas, Puerto Chacabuco, Puerto Aysén y sus alrededores.

OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Presentar y promover proyectos innovadores que permitan desarrollar y consolidar el rol de la artesanía local, zonal, regional y nacional, como una herramienta de desarrollo sostenible, a través del fortalecimiento de la innovación en el diseño y desarrollo del producto artesanal, revalorando las técnicas artesanales.
- Difundir la actividad artesanal de nuestros pueblos y preservar las artes como legado cultural de nuestros antepasados.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Innovar y mejorar los productos artesanales, teniendo en cuenta los criterios de cada una de las áreas temáticas.
- Revalorar técnicas artesanales a fin de promoverlas entre las nuevas generaciones, como parte de su herencia tradicional y de la identidad de sus comunidades.
- Generar una nueva imagen en los productos artesanales que permitan posicionarlos, según las tendencias del mercado.
- Constituir una plataforma de intercambio de conocimientos, herramientas y destrezas que fortalezca y dinamice el sector artesanal.
- Difundir y reconocer a nivel local, comunal, regional, nacional e internacional los principales avances logrados en los últimos años en la actividad, estimulando a los artesanos a que participen en eventos de este tipo.

ÁREAS TEMÁTICAS:

Las áreas temáticas son 3 y se detallan a continuación. Las técnicas a utilizar son libres.

- **Artesanía Ornamental:** Obras y trabajos realizados manualmente y con poca o nula intervención de maquinaria cuya única finalidad es ser un bien de tipo decorativo y/o representativo del lugar de origen. Para este propósito, deberá resaltar las materias primas originarias o representativas del lugar, pudiendo si, incorporar otras que sumen valor al producto final.
- **Artesanía Funcional:** Obras y trabajos realizados manualmente y con poca o nula intervención de maquinaria cuya principal función es prestar utilidad o ser práctico en su uso, destacando principalmente las materias primas representativas del sector que fueron confeccionadas, el diseño en su originalidad y exclusividad.

- Artesanía de Souvenir: Obras y trabajos realizados manualmente y con poca o nula intervención de maquinaria, cuya finalidad principal es destacar la imagen objetivo de la Comuna o el sector representativo del concursante, con potencial comercial y atractivo para el turismo. Cabe destacar que su confección deberá tener terminaciones de calidad, con materia prima representativa, de fácil portabilidad y su tamaño no debiera superar los 10 x 5cm.

MATERIALES Y PRODUCCIONES ARTESANALES:

- Cerámica, Tejidos, Madera, Tallados, Curtidos, Joyería, Pirograbado, Cestería, Otros

PRESENTACION DEL PRODUCTO:

El participante presentará información gráfica, verbal o escrita al Jurado y al público, que describa el uso, aplicación e innovación de la técnica artesanal del producto que exponga sumado a la explicación o inspiración del producto basado en nuestra cultura, geografía o característica representativa de la comuna de Aysén

PREMIOS:

La premiación de los finalistas se hará en acto público y en una sola fecha. Se premiará a un primer y segundo lugar por cada área temática y producción, se considerarán menciones honrosas de acuerdo a los criterios del jurado.

El premio EN CADA ÁREA TEMÁTICA consiste en:

- Primer Premio \$ 200.000 en efectivo.
- Segundo premio \$150.000 en efectivo.
- Mención Honrosa
- Un Diploma y Certificación a todos los participantes.

PARTICIPANTES:

Artesanos, personas naturales e instituciones u organizaciones que desarrollen, apliquen y/o promuevan técnicas artesanales tradicionales que cumplan, con lo establecido en las presentes bases. La participación puede ser individual o asociada. Cada participante puede inscribir un producto o proyecto por categoría.

JURADO:

El jurado estará conformado por cinco personas con conocimiento en la temática del concurso.

DERECHOS DE AUTOR:

- Los derechos de autor son de propiedad de cada participante.
- Si hubiere interesados en el uso, aplicación o producción comercial de los productos y proyectos premiados, el autor y la parte interesada procederán de acuerdo a ley.

MODALIDAD DE CALIFICACIÓN:

- La evaluación se realizará en formulario ad-hoc proporcionado a la Comisión Evaluadora, el cual permitirá hacer la selección y luego elegir los finalistas.
- En la primera etapa de evaluación, se seleccionarán 5 proyectos como finalistas en cada área temática, quedando en consideración del jurado ampliar o reducir el número de finalistas de acuerdo al número de concursantes.
- Las propuestas pre-calificadas deberán ser desarrolladas presentando un producto final o prototipo para ser evaluadas, posteriormente por el jurado final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **Creatividad:** Expresada en la aplicación de la técnica artesanal de manera que dicha aplicación permita la innovación en el desarrollo de productos y ampliar así sus posibilidades comerciales.
- **Originario:** Representación de valores simbólicos estéticos y culturales de la localidad, demostrados a través de una aplicación innovadora de la técnica artesanal tradicional.
- **Transferencia:** Factibilidad de aplicaciones prácticas con el objeto de mantener y dar continuidad al uso de técnicas tradicionales.
- **Medio ambientalmente amigable:** Considerando los diversos impactos ambientales que dicha técnica artesanal produce.
- **Calidad:** reflejada en el uso de materiales y los detalles de la manufactura (terminación de calidad).

Cada uno de los criterios de calificación será con puntajes del 0 a 10.

Los Jurados deberán tener en cuenta también, los siguientes sub criterios:

- **Concepto de diseño**
- **Función y forma.**
- **Producción de coherencia:** medio ambiente, materiales, producción, técnicas aplicadas, costos.
- **Impacto en el mercado:** Se evalúa la capacidad de la propuesta en transmitir y adaptarse a las exigencias y tendencias del mercado, comunicando una identificación propia.
- **Identidad, raíces.**
- **Innovación:** demostrada con la aplicación exitosa de la mezcla de lo tradicional y contemporáneo o con el uso innovador de materiales, diseño y procesos de producción.

DISPOSICIONES GENERALES:

Retiro de Bases

Desde el martes 06 al viernes 23 de Julio

Las bases y formularios de inscripción se encuentran a disposición de los interesados en la página web del Municipio www.puertoaysen.cl

En horario de atención de público en la oficina de la OIRS ubicada en Esmeralda N°607 y en las dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario ubicadas en Mañihuales 1070, además en las respectivas Delegaciones Municipales de islas Huichas y Villa Mañihuales.

Entrega de trabajos:

El plazo final de entrega de los trabajos y sus respectivas reseñas y explicaciones, será el día 20 de agosto a las 14:00 horas en la Dirección de Desarrollo Comunitario ubicada en calle Mañihuales N° 1070 y en sus respectivas delegaciones Municipales.

Evaluación y selección de los trabajos:

La evaluación de los trabajos se realizará entre el 21 al 28 de agosto del 2010, por el jurado calificador y a los ganadores de las diferentes categorías se les informará por escrito, mediante carta certificada y, además, se publicarán los resultados en la página web del municipio a más tardar el día 31 de agosto del presente año.

El acto público de premiación se realizará entre el 06 al 10 de septiembre del año en curso, y se le informará previamente a los ganadores fecha, hora y lugar.

DISPOSICIÓN FINAL:

La presentación al concurso supone la aceptación de todos los puntos señalados en la convocatoria y en sus respectivas bases. Los concursantes no podrán apelar la decisión del jurado ni las eventuales variaciones en la convocatoria. Cualquier consideración no contemplada en la presente base será resuelta por el Jurado.

Para cualquier duda y/o consulta comunicarse con el Sr. Marcos Gillibrand Marín, Encargado de Cultura, fono 336560, mgillibrand@puertoaysen.cl, Dirección de Desarrollo Comunitario, Mañihuales N°1070.